

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	58	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISOS PARA ANUNCIOS							
DESCRIPCIÓN:							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Permiso temporal para volanteo, sonorización , perifoneo, folletos, lonas, gallardetes, etc. 2. Permiso para anuncios (adosados), pintados, volanteo y perifoneo. 3. Permiso para la colocación de anuncios estructurales (con o sin iluminación), mobiliario urbano y autoportados. 							
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México Art. 120 y 121						
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:	Formato						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano desee difundir, anunciar promocionar algún negocio oficina o actividad, etc.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso	FORMATO ANEXO	N/A	VIGENCIA:	Bimestral		
REQUISITOS:							
1 y 2. Permiso para anuncios publicitarios		ORIGINAL			COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud única • Identificación oficial • Licencia de funcionamiento • Fotografía del anuncio 					X X X X		
Personas Morales:							
<ul style="list-style-type: none"> • Acta Constitutiva 							
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
3. Permiso para colocación de anuncios estructurales hasta 10.0 m2 con o sin iluminación.		ORIGINAL			COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta responsiva firmada por el propietario 					X		
Permiso para colocación de anuncios estructurales mayores 10.0 m2 con o sin iluminación.		X			X		
<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de uso de suelo • Carta responsiva firmada por el propietario • Memoria de cálculo vigente (Con firma de perito) • Póliza de seguro • Vo. Bo. De Protección Civil • Autorización de la Junta de Caminos 		X X X X					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 hora	TIEMPO DE RESPUESTA:	1. Permiso temporal: 1 día	AFIRMATIVA FICTA	SI X	NO	
COSTO:	Varía según sea el caso del permiso en base al Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumpliendo con los requerimientos y acatando las restricciones que se le emiten.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección De Planeación Y Desarrollo Urbano				Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Guillermo Méndez Chávez					
DOMICILIO:	Av.	Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 (55)	58361500		1580	N/A	desarrollourbano22@gmail.com		

<p>Enlace de Mejora Regulatoria <u>Lic. Leonel Fragoso López</u> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>Titular de la dependencia <u>Mtro. Guillermo Méndez Chávez</u> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /07 /2017</p>
--	---	---